

Nombre y apellidos

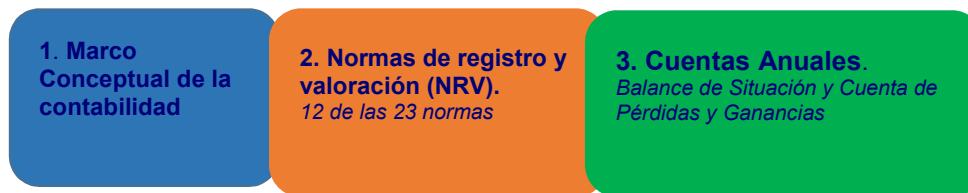
Prueba de evaluación continua 1. Módulos 1 y 6

Presentación y competencias

La información contable que proporcionan las empresas es útil en la medida que es comparable. Por lo tanto, es necesaria una norma que establezca las pautas para elaborar y presentar esta información. En España la normativa central de la contabilidad es el **Plan general de contabilidad (PGC)**, aprobado el 2007 con varias modificaciones.

Esta normativa es la que se utiliza en las empresas para contabilizar la mayor parte de los hechos económicos que tienen lugar en ellas, ya sea la compra de una maquinaria, el pago a un proveedor, o la amortización de un préstamo. A la vez, el PGC establece como se tienen que presentar y elaborar las Cuentas Anuales de las empresas (la información pública de la entidad).

El Plan General de Contabilidad está estructurado en 3 partes obligatorias y 2 voluntarias. En esta asignatura nos focalizaremos en el estudio de las tres partes obligatorias que son:



Esta PEC1 consta de 4 ejercicios.

Los ejercicios 1, 2, 3 y 4 abordan la primera parte del Plan General de Contabilidad, Marco Conceptual de la Contabilidad (módulo 1), donde se desarrollan los Principios Contables, la definición de las características y condiciones para el registro de los diferentes elementos que componen los estados financieros y los criterios de valoración a aplicar a estos. Así como se hace un repaso de algunas cuentas, para favorecer la familiarización con ellos y la terminología concreta de los mismos reflejadas en el PGC.

Además, el ejercicio 1 también trata las Cuentas Anuales; y, en particular, la elaboración de dos estados financieros básicos: el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Tenéis más información sobre estos estados financieros en el módulo 6 (apartados 3 y 4) de la asignatura.

Al acabar esta prueba se tienen que dominar como mínimo los siguientes conceptos básicos:

- Entender los principios contables.
- Conocer los elementos que componen los estados financieros.
- Ser capaz de definir si un elemento es un activo, un pasivo, patrimonio neto, un ingreso o un gasto.
- Entender las condiciones de registro de los diferentes elementos que conforman los estados financieros.
- Conocer los diferentes criterios de valoración de los elementos de los estados financieros.
- Saber elaborar un Balance de Situación e informar de las operaciones de compras y ventas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, todo de acuerdo con los modelos normales del Plan General Contable.

Criterios de Evaluación

Los 4 ejercicios ponderan la nota final de la PEC de la siguiente manera:

- Ejercicio 1: 40%
- Ejercicio 2: 20%
- Ejercicio 3: 30%
- Ejercicio 4: 10%

No olvidéis razonar aquellos aspectos que se solicitan en las diferentes cuestiones, puesto que es un aspecto evaluable.

Formato y fecha de entrega

Finalizada la tarea:

1. Entregar la solución en el aula en el espacio Contenidos “**Entrega de la actividad R1**”.
2. **Utilizar la hoja de respuestas adjunta** (no incluir el enunciado). Formato .doc o docx.

El plazo de entrega se acaba a las 24 horas del día **20 de octubre de 2023**. La propuesta de solución a la PEC se publicará el día 21 de octubre y la calificación el día 27 del mismo mes.

Enunciado

La EMPRESA

SASTRERÍA GAVILANIEGA, S.A., es una empresa que se dedica a la confección y venta de trajes a medida. Los ejercicios de esta PEC se refieren a operaciones y hechos que han tenido lugar en esta empresa durante el ejercicio 2022. Su ejercicio contable coincide con el año natural y sabemos que sigue el PGC Normal.

EJERCICIO 1 (40 %)

El Marco Conceptual del PGC define los cinco elementos que componen las Cuentas Anuales: activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos (ver módulo 1 página 29 a 34). Estas definiciones delimitan las características que tienen que cumplir los recursos para que puedan reconocerse como tales elementos.

*En este ejercicio, se presentan una serie de hechos contables que el alumnado deberá clasificar en los cinco elementos indicados. Además, este ejercicio también tiene como objetivo **repasar los conocimientos previos** del alumnado relativos al proceso de elaboración de dos estados financieros fundamentales, como son el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. El apartado 1) pide indicar la cuenta contable y la masa patrimonial de los saldos de final de año, b) trata de las cuentas de ingresos y gastos, y la elaboración de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, mientras que el apartado c) trata las cuentas patrimoniales y la elaboración del balance.*

El nuevo Director Financiero de SASTRERÍA GAVILANIEGA, S.A. ha decidido realizar, a 31 de diciembre de 2022, un recuento valorado de todos los bienes, derechos, obligaciones, gastos e ingresos correspondientes a **2022**. Sus definiciones e importes se presentan en la tabla inferior.

Número	Concepto	Importe
1	Dinero en la caja fuerte de la empresa.	58,50
2	Gasto del año por la amortización de utensilios de costura.	134,70
3	Cantidad que le debe Doña Marciana Martínez por la reparación de un	159,51

PEC1. Módulo 1 y Módulo 6

	traje.	
4	Servicio anual realizado por un economista por la llevanza de la contabilidad.	265,00
5	20 varas de tela de raso y 40 varas de tela de pana.	295,68
6	Deuda de la nómina de diciembre a un costurero contratado por la empresa para la campaña de Navidad.	653,44
7	Anticipo de la paga extraordinaria de junio de 2023 pagado por la empresa a una trabajadora en diciembre de 2022.	900,00
8	Descuentos por grandes cantidades compradas durante el 2022 obtenidos de los proveedores.	1.214,55
9	Gasto anual por la campaña de publicidad en la prensa local.	1.245,00
10	Pérdida por traje vendido y no cobrado por parte de un cliente que no es posible localizar.	1.430,69
11	Amortización acumulada de las máquinas de coser.	1.740,16
12	Deuda a nuestro favor con hacienda por la liquidación de IVA del cuarto trimestre de 2022 (se pagó más IVA que el cobrado).	2.306,39
13	Deuda con la compañía suministradora de electricidad por la factura del último trimestre de 2022.	3.006,71
14	Amortización acumulada de la página web y el software.	3.296,93
15	Devoluciones de trajes por parte de clientes.	3.855,63
16	Cantidad pagada como póliza del año 2022 por el seguro contra incendios y robos.	4.027,17
17	Descuento otorgado a una Universidad por la compra de 1.123 trajes académicos en 2022 (gran volumen).	4.052,49
18	Reservas constituidas siguiendo lo establecido por la Ley de Sociedades de Capital.	4.239,75
19	Utensilios de costura: tijeras, patrones y reglas.	4.853,70
20	Dos máquinas de coser de la marca Singer.	5.117,72
21	Cobro anticipado de los trajes de comuniones encargados por clientes, que se facturarán a su entrega, en el segundo trimestre de 2023.	5.661,36
22	Gasto del año por la amortización de la página web y el software durante el año.	5.710,98
23	Gasto del año por la amortización de maquinaria de confección y planchado.	6.463,59
24	Importe anual del gasto por el alquiler de una furgoneta para el reparto de pedidos.	6.630,65
25	Deuda con la empresa Telares Guipuzcoanos por la compra de diversas telas.	6.728,93
26	Pérdida de valor atendiendo a los criterios de mercado de los trajes en el almacén.	6.740,16
27	Gasto por pérdida de valor atendiendo a los criterios de mercado de los trajes en el almacén.	6.740,16
28	Dividendo acordado en Junta General derivado del resultado de 2021, que se abonará durante el primer trimestre de 2023.	8.000,00
29	Consumo del año en material de oficina, electricidad y gas.	8.416,89
30	Amortización del año del local comercial.	9.487,66
31	Página web de la empresa y software para la gestión de pedidos enlazado a ésta.	9.639,08
32	Impuesto por los beneficios obtenidos en el año 2022.	9.716,28
33	Intereses pagados a Eurocaja Rural en 2022 por el préstamo concertado.	11.287,27
34	93 trajes sin terminar pendientes de deshilvanado y planchado final.	12.278,41
35	Dinero en una cuenta corriente de Eurocaja Rural de la que la empresa es titular.	12.504,45
36	Gasto del año por la amortización de estanterías, mesas, mostrador y sillas del taller y la tienda.	12.511,74
37	Ingreso por el arrendamiento de parte del local comercial como almacén durante 2022.	13.282,73
38	Deuda con un proveedor por el nuevo mostrador adquirido a pagar en 2023.	13.896,85
39	Amortización acumulada de las máquinas de confección y planchado.	16.219,98
40	Amortización acumulada Local comercial.	20.359,00
41	Trajes terminados a la venta en tienda y almacén.	35.327,35

PEC1. Módulo 1 y Módulo 6

42	Seguridad Social de la patronal soportada durante el año por la empresa por el personal contratado.	35.065,18
43	Maquinaria de confección industrial y de planchado.	38.821,66
44	Cantidades pendientes de cobro por ventas de trajes realizadas.	46.312,57
45	Aportaciones de los socios (en metálico y en efectivo) efectuadas en el momento de constitución de la empresa.	61.318,26
46	Compra de tela y materiales de confección.	69.986,73
47	Reparaciones del año, efectuadas y facturadas a clientes que acuden al taller.	98.805,01
48	Retribuciones abonadas al personal durante el año.	102.959,01
49	Local comercial.	185.453,61
50	Deuda con Eurocaja Rural por un préstamo recibido el 01/11/2020 a devolver en cinco años.	188.357,07
51	Venta anual de trajes.	193.754,40

Se pide:

- 1. Clasificar los saldos acumulados** presentados en activo no corriente (ANC), activo corriente (AC), patrimonio neto (PN), pasivo no corriente (PNC), pasivo corriente (PC), ingresos (I) y/o gastos (G), **indicando la cuenta contable en la que cada hecho debería figurar (15%).**

Nº	MASA PATRIMONIAL	CUENTA CONTABLE	DEBE	HABER
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				

38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				
47				
48				
49				
50				
51				

2. **Elaborar la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2022, siguiendo el modelo normal del PGC (10%).** Podéis consultar:

- *la Tercera parte del PGC, apartado Y (punto 6) y el apartado II “Modelos normales de CCAA”.*
 - también podéis consultar el apartado 3 del módulo.
 - y os facilitamos en el enunciado las plantillas del modelo del Plan General de Contabilidad.
- **Nota:** En el supuesto de que en algún apartado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o del Balance se incluyan los importes de varias cuentas, tenéis que indicar en la columna “Explicación del importe” las cantidades que componen el importe total.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2022		
A) OPERACIONES CONTINUADAS	Importe	Explicación del importe
1. Importe neto de la cifra de negocios		
2. Variación de existencias de productos acabados y en curso de fabricación		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. Aprovisionamientos		
5. Otros ingresos de explotación		
6. Gastos de personal		
7. Otros gastos de explotación		
8. Amortización del inmovilizado		
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otros		
10. Exceso de provisiones		
11. Deterioro y resultados por venta del inmovilizado		
12. Otros resultados		
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		
13. Ingresos financieros		
14. Gastos financieros		
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
16. Diferencias de cambio		
17. Deterioro y resultado por venta de instrumentos		

financieros		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)		
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		
18. Impuestos sobre beneficios		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+18)		
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
19. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)		

3. **Elaborar el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2022**, siguiendo el modelo normal del PGC. Igual que en el apartado anterior os facilitamos las plantillas. (12 %)

BALANCE DE SITUACIÓN AI 31/12/2022		
ACTIVO	Importe	Explicación del importe
A) ACTIVO NO CORRIENTE		
I. Inmovilizado Intangible		
II. Inmovilizado material		
III. Inversiones inmobiliarias		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
V. Inversiones financieras a largo plazo		
VI. Activos por impuesto diferido		
VII. Deudas comerciales no corrientes		
B) ACTIVO CORRIENTE		
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		
II. Existencias		
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		
V. Inversiones financieras a corto plazo		
VI. Periodificaciones a corto plazo		
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		
TOTAL ACTIVO (A + B)		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
A) PATRIMONIO NETO		
A-1) Fondos Propios		
I. Capital		
II. Prima de emisión		
III. Reservas		
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		
V. Resultados de ejercicios anteriores		
VI. Otras aportaciones de socios		
VII. Resultado del ejercicio		

VIII. (Dividendo por anticipado)		
IX. Otros instrumentos de patrimonio		
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		
II. Operaciones de cobertura		
III. Otros		
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		
B) PASIVO NO CORRIENTE		
I. Provisiones a largo plazo		
II. Deudas a largo plazo		
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
IV. Pasivos por impuesto diferido		
V. Periodificaciones a largo plazo		
VI. Acreedores comerciales no corrientes		
VII. Deudas con características especiales a largo plazo		
C) PASIVO CORRIENTE		
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		
II. Provisiones a corto plazo		
III. Deudas a corto plazo		
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
VI. Periodificaciones a corto plazo		
VII. Deudas con características especiales a corto plazo		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		

4. **Explica cómo cambiarían los resultados de los apartados anteriores** si la cantidad cobrada anticipadamente de los trajes de comuniones encargados por clientes (número 21) se correspondiera unos trajes efectivamente realizados y entregados a los clientes. (3 %).

Este concepto ya no sería un anticipo de cliente, sino que figuraría como ingreso en la cuenta 700.

Por tanto, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias el resultado aumentaría en 5.661,36€, mientras que en el Balance de Situación aumentaría el Patrimonio Neto (epígrafe VII) por este mismo motivo y disminuiría el Pasivo Corriente (epígrafe V).

EJERCICIO 2 (20 %)

El Marco Conceptual de cualquier contabilidad es el apoyo doctrinal en el que se fundamenta la normativa contable (ver módulo 1 página 20 a 23). Para el caso de las empresas individuales en el estado español, el Marco Conceptual se describe en la primera parte del Plan General de Contabilidad (PGC). Es una parte básica de la contabilidad, porque todas las normas y conceptos que se desarrollan en las siguientes partes del PGC tienen que ser coherentes con ella.

Los Principios Contables están definidos en el Marco Conceptual del PGC (ver módulo 1 página 24 a 28). Conocer estos Principios es determinante para dominar la contabilidad. Esto es así porque condensan la esencia de las normas de registro y valoración, y porque estas no pueden recoger toda

la casuística del día a día de la empresa. Necesitamos, pues, unos Principios que estén por encima de las normas y que podamos aplicar ante cualquier duda o carencia de una norma concreta.

En este ejercicio se plantean algunas situaciones que no se resuelven con el conocimiento de las Normas de Registro y Valoración, sino con la aplicación de los seis Principios Contables: empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

Una vez elaborados los Estados Contables, el Director Financiero de SASTRERÍA GAVILANIEGA, S.A. tiene dudas sobre si se han aplicado de manera correcta los principios contables. Así, **quiere saber si ha aplicado correctamente los principios contables, para lo que te pide tu opinión.**

1. La cantidad pagada como póliza del año 2022 por el seguro contra incendios y robos (figura en el número 16 del ejercicio 1), cubre el periodo que va del 1 de octubre de 2022 al 1 de octubre de 2023, habiendo imputado la totalidad del importe al ejercicio 2022.
2. La empresa viene amortizando el inmovilizado material utilizando el método lineal y aplicando coeficientes diferentes según la naturaleza del inmovilizado. Sin embargo, el nuevo Director Financiero, ha observado que la amortización de las construcciones está en el límite máximo permitido, por lo que en aras de reducir los gastos te plantea la posibilidad de recalcular la amortización de las construcciones reduciendo el coeficiente a la mitad.
3. Dentro del consumo de material de oficina del ejercicio (figura en el número 29 del ejercicio 1), se encuentra el importe referido a la compra de una grapadora eléctrica adquirida por 39,62€ el 1 de mayo de 2022. Sin embargo, el fabricante otorga una garantía de tres años, por lo que parece que la vida útil de la grapadora es superior al ejercicio.
4. La pérdida de valor atendiendo a los criterios de mercado de los trajes en el almacén (figura en el número 41 del ejercicio 1), se deriva de la comparación entre el valor contable de las existencias y su comparativa con una estimación del valor de mercado de éstas realizada por el Director de Producción (valor neto realizable), sin que, por tanto, sea una pérdida de valor real.

Para sintetizar tu opinión sobre las situaciones descritas tienes que utilizar el siguiente cuadro en el cual tienes que mostrar:

- a) El nombre del Principio Contable que consideras que se aplicaría a cada caso.
- b) Indicar si consideras que se ha aplicado este Principio en el tratamiento que ha dado la empresa a la situación (contestar únicamente sí o no).
- c) Argumentar por qué opinas que la empresa ha aplicado o no ha aplicado correctamente el Principio que consideras que tiene que utilizar.

Situación	Principio Contable a aplicar	¿El tratamiento es coherente con el principio contable? (indicar Sí o No)	Argumentación
1			

2			
3			
4			

EJERCICIO 3 (30 %)

El Marco Conceptual del PGC también define los criterios de valoración de los componentes de las Cuentas Anuales: coste histórico, valor razonable, valor neto realizable, valor actual, valor en uso y coste amortizado (ver módulo 1 página 35 a 44).

La valoración es el proceso por el que se le asigna un valor monetario a cada uno de los elementos de las Cuentas Anuales. En este ejercicio se presentan una serie de situaciones en las que tendrás que decidir qué criterio de valoración se debería utilizar.

Apartado a) (25 %)

Las dudas del Director Financiero de SASTRERÍA GAVILANIEGA, S.A. no terminan con los principios contables, y te preguntan **sobre los criterios de valoración contable utilizados en cada uno de los siguientes supuestos, así como su valoración económica.**

1. Incidiendo de nuevo en la pérdida de valor atendiendo a los criterios de mercado de los trajes (figura en el número 41 del ejercicio 1), a 31 de diciembre de 2022, el Director Financiero cuenta con un informe del Director de Producción que valora los 388 trajes a la venta en el almacén valorados en 28.587,19€. En concreto, cuentan con 123 uniformes modelo BELRUS, 168 uniformes PLATFORM y 97 trajes de comunión. Según los datos de mercado, el precio unitario de los uniformes modelo BELRUS es de 80,47€, el de los uniformes PLATFORM asciende a 70,20€ y el de los trajes de comunión es de 76,02€. El coste unitario del transporte de los trajes en venta se estima en 1,23237€/traje vendido. El Director Financiero desea conocer qué criterio se ha aplicado y cómo se ha calculado su valor.
2. El Director de Producción ha solicitado la compra de una nueva máquina de confección valorada en 50.000,00€. El proveedor ofrece a la empresa la opción de adquirirla mediante un arrendamiento con opción de compra. La cuota del año 2022 sería de 5.000,00€, durante los años 2023 y 2024 se abonarían 5.500,00€ y finalmente la opción de compra se ejecutaría en 2025 por un valor de 15.000,00€. El Director Financiero desea conocer qué criterio se aplicaría para valorar la máquina y cómo se calcularía su valor.
3. El Director Financiero desea conocer el origen del valor contable de una de las máquinas Sinker (figura en el número 20 del ejercicio 1) que aparecen en el Balance de Situación. Para ello, tras revisar la factura de compra, de 1 de noviembre de 2018, te hace llegar los siguientes datos: precio de compra 2.000,00€, gastos de transporte 280,00€ (IVA 21%), seguro 120€ (exento de IVA) y aranceles aduaneros del 5% (se trató de una importación desde Canadá).

4. El Director Financiero también valora la opción de adquirir la nueva máquina de confección mediante un préstamo bancario por importe de 50.000 €. La concesión sería para el 31 de diciembre de 2022, a un tipo de interés fijo anual del 3%. Por los gastos de estudio y formalización de la operación la entidad financiera cobra el 2%. Por último, se amortizaría de una sola vez en el plazo de 3 años (el tipo de interés efectivo o TIE de la operación es del 3,717%).

Para contestar a este ejercicio tienes que utilizar el siguiente cuadro en el cual tienes que anotar el criterio de valoración se debería utilizar para valorar cada uno de los siguientes elementos y el cálculo de su valor.

Nota: Si hubiera que utilizar un tipo de descuento para el cálculo de los valores utilizad el 5%.

Situación	Criterio de valoración	Cálculo del valor (incluye el detalle del importe total)
1		
2		
3		
4		

Apartado b) (5%)

De las siguientes preguntas, elige la correcta y explica brevemente tu elección en la tabla que encontrarás al final de estas cuestiones.

1. Siguiendo con la situación 1 del apartado anterior, supón ahora que al finalizar el año 2023, la empresa cuenta con 319 trajes a la venta en el almacén valorados en 19.633,88€ en libros contables. En concreto, cuentan con 98 uniformes modelo BELRUS, 136 uniformes PLATFORM y 85 trajes de comunión. Según los datos de mercado a 31 de diciembre de 2023, el precio unitario de los uniformes modelo BELRUS es de 74,66€, el de los uniformes PLATFORM asciende a 75,42€ y el de los trajes de comunión es de 75,87€. El coste unitario del transporte de los trajes en venta se estima en 1,4787 €/traje.

¿Qué debería reflejar la empresa en su contabilidad?

- A. Deberá aumentar el importe de la pérdida de valor atendiendo a los criterios de mercado.
- B. Deberá disminuir el importe la pérdida de valor atendiendo a los criterios de mercado.
- C. Deberá mantener el importe de la pérdida de valor atendiendo al principio de prudencia.
- D. Ninguna de las respuestas anteriores es cierta.

2. Siguiendo con la situación 4 del apartado anterior, supón ahora que te solicitan conocer el coste amortizado del préstamo a 31 de diciembre de 2023.

¿Cuál de las respuestas sería correcta?

- A. El valor del coste amortizado aumentará ya que los intereses generados son mayores a los intereses pagados.
- B. El valor del coste amortizado disminuirá ya que los intereses generados son mayores a los intereses pagados.
- C. El valor del coste amortizado aumentará ya que los intereses pagados son mayores a los intereses generados.
- D. Ninguna de las respuestas anteriores es cierta.

Solución	Respuesta	Argumentación
1		
2		

EJERCICIO 4 (10 %)

Este ejercicio trata el PGC en su conjunto, con preguntas sobre éste.

De las siguientes preguntas, elige la correcta y explica brevemente tu elección en la tabla que encontrarás al final de estas cuestiones.

1. Si tenemos en cuenta la normalización contable en España...
 - A. El Plan General de Contabilidad Español es un modelo de planificación contable de obligatorio cumplimiento para todo tipo de empresas.
 - B. La legislación mercantil española está adaptada a la normativa del IASB, pero no a las Directivas de la Unión Europea en materia de derecho de sociedades.
 - C. El Plan General de Contabilidad Español, que supone un desarrollo en materia contable de la legislación mercantil, incluye normas de registro y valoración pero no formatos a seguir en la elaboración de los estados contables.
 - D. En España todas las empresas están obligadas a elaborar sus cuentas anuales consolidadas con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad.

2. En relación con el patrimonio de una empresa...
 - A. El activo corriente siempre es mayor que el pasivo corriente.
 - B. Siempre se cumplirá que el Neto patrimonial es positivo.
 - C. Una empresa se encontrará en situación de quiebra técnica siempre que el activo total sea menor que la suma del pasivo total y el patrimonio neto.
 - D. Aunque la empresa se encuentre en situación de quiebra técnica, se seguirá cumpliendo la igualdad: Activo = Neto patrimonial + Pasivo.

3. En una sociedad anónima...
 - A. Los accionistas elaborarán, los auditores revisarán y los administradores aprobarán las Cuentas Anuales, en este orden cronológico.
 - B. Los accionistas elaborarán, los administradores aprobarán y los auditores revisarán las Cuentas Anuales, en este orden cronológico.
 - C. Los administradores elaborarán, los accionistas aprobarán y los auditores revisarán las Cuentas Anuales, en este orden cronológico.
 - D. Los administradores elaborarán, los auditores revisarán y los accionistas aprobarán las Cuentas Anuales, en este orden cronológico.

4. Una sociedad mercantil que tenga resultado del ejercicio positivo:
 - A. Deberá tener resultado de explotación positivo.
 - B. Deberá tener resultado financiero positivo.
 - C. Tanto el resultado de explotación como el financiero serán positivos.
 - D. Ninguna de las anteriores afirmaciones es correcta.

5. Una empresa que está obligada a elaborar el Balance de Situación y la Memoria con el modelo abreviado...
 - A. Deberá elaborar la Cuenta de Pérdidas y Ganancias con el modelo normal.
 - B. No será necesario que elabore cinco cuentas anuales sino únicamente cuatro.

C. No será necesario que elabore cinco cuentas anuales sino únicamente tres.

D. Ninguna de las anteriores afirmaciones es correcta.

Solución	Respuesta	Argumentación
1		
2		
3		
4		
5		